

## UN CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SAN AGUSTÍN

Resulta materialmente imposible ofrecer una reseñación pormenorizada del abundante contenido de estos tres volúmenes. Me limito pues a señalar algunas contribuciones que me han parecido particularmente sugestivas, sobre todo en relación con la vida monástica en sus diversos aspectos.

En primer lugar tengo que advertir que el lector no deberá saltar la *Prolusione* del P. A. Trapè (vol. 1, pp. 21-24), donde se indica, con una lucidez notable, el método a seguir para comprender adecuadamente a san Agustín: "estudiar pacientemente todo lo que ha escrito el santo sobre un determinado argumento antes de arribar a una síntesis (p. 23).

Es utilísima la síntesis del *status quaestionis* de las ediciones y estudios sobre san Agustín presentada por G. Madec (vol. 1, pp. 27-33). De su exposición destaco la correspondencia del santo descubierta por J. Divjak (pp. 29 y 31).

Ya en el terreno específico de Agustín y la vida monástica hay que señalar la ponencia de R. A. Markus (vol. 1, pp. 119-125) sobre el *De opere monachorum* (junto con la *Regla*, únicas obras específicamente monásticas del santo). Markus lo analiza en el contexto de la espiritualidad agustiniana, mostrando que Agustín pone el acento principalmente en los valores comunitarios, dejando en un segundo plano los ascéticos.

Para la historia del monacato resulta sugestivo el aporte de L. J. Swift (vol. 1, pp. 371-379) sobre el episodio de Piniano, en ocasión del viaje de éste y de Melania la Joven a la basílica de Hipona (año 411). Se trata de ubicar el proceder de Agustín en el marco más amplio de sus convicciones sobre los votos, para así comprender mejor los diversos aspectos del *affaire* y el papel que Agustín desempeñó en la cuestión.

*Congresso Internazionale su S. Agostino nel XVI Centenario della conversione. Roma, 15-20 Sett. 1986. Atti...* Roma, Inst. Patristicum Augustinianum, 1987. Vols. I-III, *Studia Ephemeridis Augustinianum*, 24-26.

Aunque sólo sea marginalmente tiene también interés, para la historia del monacato, la contribución de N. Cipriani (vol. 1, pp. 439-449), que nos revela la presencia de un texto seudo basiliano en el *Contra Iulianum* (I, 16-17). En realidad se trata del *Contra Manichaeos* de Serapión de Thmuis († hacia el 362), quien antes de ser obispo había sido monje y discípulo de Antonio el Grande. Cipriani, en la conclusión, afirma que existe una notable dependencia en "la polémica antiagustiniana de Juliano, del tratado antimaniqueo de Serapión. El influjo es claro e innegable en lo que concierne a ciertas nociones de fondo del pensamiento pelagiano, como: las nociones de mal y de naturaleza, la oposición naturaleza-voluntad, la acentuación del poder de la voluntad y la exaltación de la libertad del hombre, como capacidad de autodecisión, inmune a toda contricción, incluso natural, el rechazo a asignarle al diablo un excesivo poder sobre el hombre, como así también el absoluto silencio sobre los cambios producidos en la naturaleza humana por el pecado de Adán" (p. 449).

J. P. Weiss (vol. 1, pp. 465-481) ofrece una muy valiosa aportación para el estudio de algunos escritores galos (pienso sobre todo en Juan Casiano), acusados de semipelagianismo (429-430). Weiss muestra que en ellos se advierte una fuerte influencia de los Padres griegos, lo cual explica su reticencia a aceptar ciertos puntos de vista de Agustín. Estos maestros provenzales piensan que el pecado original no *vició* completamente la naturaleza humana.

En la ponencia de J. Amengual i Batle (vol. 1, pp. 483-500) encuentro varias indicaciones útiles para la historia del monacato primitivo en las Islas Baleares. Destaco asimismo el amplio uso que hace Amengual de las epístolas recientemente descubiertas por J. Divjak, y ya publicadas (CSEL 88, Wien 1981. Son epístolas de Agustín).

El vol. 2 (pp. 59-93) contiene varias intervenciones que abordaron temas relacionados con la vida de oración de Agustín de Hipona. Entre ellas una muy bien lograda de S. Poque sobre la oración de Agustín catecú-